SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	16/05/2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N.º	187- 2023		**Fecha Suscripción del Contrato**	7/09/2023	
Nombre Contratista	Amézquita & CIA SAS		**Identificación (CC/NIT)**	860.023.380-3	
Correo Electrónico Contratista	amezquita@amezquita.com.co		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO				
Nombre apoyo supervisión	JULIETH PAOLA MOLINA MEDELLIN				
Fecha de Iniciación	11 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	11 de septiembre de 2024	
Plazo Contrato	12 meses	**Prórrogas**	0	**Plazo Total**	12 meses
Periodo de Evaluación del Informe	Abril de 2024				
Objeto del Contrato	EL CONTRATISTA se obliga con SAE a prestar los servicios de Revisoría Fiscal, de conformidad con lo establecido con la normatividad aplicable y los estatutos sociales de la entidad. Incluyendo con ello las actividades de auditoria financiera, auditoria de cumplimiento, auditoria de control interno, auditoria de gestión, auditoria de riesgo y auditoria de sistemas y tecnología.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 67%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 67%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	$226.100.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$131.891.662
Valor a pagar en el periodo reportado	$18.841.666
Valor Pendiente por Ejecutar	**$75.366.672**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	16	02/01/2024	21	02/01/2024

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
N° Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
A 74854	08	05	2024	$15.833.333	$3.008.333	$18.841.666
Totales				$15.833.333	$3.008.333	$18.841.666

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

No.	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Asistir a las reuniones a las que sea citado por cualquier medio por la Asamblea de Accionistas de **SAE**, en desarrollo del objeto del presente contrato y rendir los informes que le sean solicitados por dicha Asamblea, en el término que llegue a fijar en cada caso el supervisor del contrato (informes por escrito y medios magnéticos).	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril la revisoría fiscal no ha participado en Asambleas ni juntas directivas.	Informe de actividades presentado por el contratista.
2	Dictaminar los estados financieros de **SAE** mediante la presentación de su informe y si es el caso autorizar mediante la firma de su representante legal o quien disponga para el efecto, los estados financieros de **SAE**, tanto los de propósito general como los de propósito específico.	Para el mes de abril la revisoría fiscal dio Apertura a la base de datos INFLO (herramienta de cargue de información) para la vigencia 2024, e inclusión de funcionarios de SAE que participaran en el aplicativo.	Informe de actividades presentado por el contratista.
3	Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de **SAE** se ajusten a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva	Esta actividad se desarrolla constantemente durante el mes de abril.	Informe de actividades presentado por el contratista.

	y a las leyes aplicables a las sociedades de su naturaleza.		
4	Rendir informe ante la Junta Directiva en pleno cuando ésta se lo solicite, sobre sus actividades y las de la compañía.	Al 30 de abril la revisoría fiscal ha cumplido con las obligaciones que señalen las leyes vigentes, así como con la normativa, los estatutos y códigos de buen gobierno corporativo y las decisiones de los entes de control de Central de Inversiones S.A.S, que sean aplicables a la Revisoría Fiscal conforme con la naturaleza de sus funciones.	Informe de actividades presentado por el contratista.
5	Presentar un informe de gestión anual en la oportunidad correspondiente.	Para el mes de abril de 2024, se llevó a cabo las siguientes actividades: -Solicitud de información, soporte requerido para respaldar nuestros procedimientos de revisión tributaria, así como solicitud de balances de enero a marzo del 2024.	Informe de actividades presentado por el contratista.
6	Revisar y firmar de las declaraciones de impuestos recurrentes (retención en la fuente, impuesto sobre las ventas e industria y comercio) que incluye la conciliación entre los saldos en los registros de contabilidad y los reportados en las declaraciones tributarias	Se efectuó revisión y análisis de las declaraciones tributarias que tuvieron vencimiento en el mes de abril 2024. ▪Retención en la fuente marzo 2024 ▪ReteICA - ICA Bogotá I Bimestre 2024 ▪Revisión por parte de nuestros especialistas de impuestos y del equipo de auditoría de la Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2023, junto con la firma y posterior presentación dentro de los tiempos establecidos	Informe de actividades presentado por el contratista.
7	Revisar el reporte anual a la Contaduría General de la Nación en cuanto a la adecuada clasificación de acuerdo con las revelaciones efectuadas en los estados financieros.	La revisoría Fiscal en su proceso de auditoría no ha reportado ninguna observación referente al reporte anual a la Contaduría.	Informe de actividades presentado por el contratista.
8	Revisar las listas de verificación y firmar la declaración de renta, y evaluar las diferencias entre las cifras de los estados financieros auditados y las presentadas en la declaración de renta.	Se efectuó revisión y análisis de las declaraciones tributarias que tuvieron vencimiento en el mes de abril de 2024. ▪Retención en la fuente marzo 2024 ▪ReteICA - ICA Bogotá I Bimestre 2024 ▪Revisión por parte de nuestros especialistas de impuestos y del equipo de auditoría de la Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2023, junto con la firma y posterior presentación dentro de los tiempos establecidos	Informe de actividades presentado por el contratista.
9	Designar la cantidad de personal adecuado de su nómina para llevar a cabo, de la mejor manera, el objeto del contrato, teniendo en cuenta el número de personas que determina como mínimo al igual que las calidades de estos.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, el contratista prestó sus servicios de manera autónoma y sin requerir de parte de la SAE del préstamo de equipos de cómputo o de comunicación, ni la asignación de espacios dentro de la Entidad.	

10	Ejecutar la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales establecen y requieren que **EL CONTRATISTA** obtenga una seguridad razonable, de que los estados financieros están libres de distorsiones significativas provenientes de error o fraude.	La revisoría fiscal ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que por su naturaleza se desprenden del contrato, así como las contenidas en las normas vigentes y que son acordes con la naturaleza de los servicios de Revisoría Fiscal.	Informe de actividades presentado por el contratista.
11	Emitir dictámenes de los estados financieros intermedios para propósitos especiales sin que ello implique remuneración adicional a la que se ha pactado.	Para el mes de abril, la revisoría fiscal dio Apertura de base de datos INFLO para la vigencia 2024, e inclusión de funcionarios de SAE que participaran en el aplicativo.	Informe de actividades presentado por el contratista.
12	Prestar los servicios de auditoría integral de cumplimento, financiera, de control interno, de riesgos, de gestión y sistemas y tecnología propias de la revisoría fiscal.	Para el mes de abril de 2023, se llevó a cabo las siguientes actividades: - Hemos cumplido con todas y cada una de las obligaciones que por su naturaleza se desprenden del contrato, así como las contenidas en las normas vigentes y que son acordes con la naturaleza de los servicios de Revisoría Fiscal. - Hemos revisado los pagos de seguridad social y aportes correspondientes al mes de abril del 2024, en cumplimiento con la Ley 789 de 2002.	Informe de actividades presentado por el contratista
13	Pagar de manera cumplida, durante la vigencia del presente contrato y hasta la liquidación de este, los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales a los que esté obligado, así como cumplir con las demás obligaciones que legal o contractualmente lo vinculen.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, el contratista ha presentado Certificado y planillas de pago de seguridad social y parafiscales.	Certificado y planillas de pago de seguridad social y parafiscales, presentado por el contratista.
14	Los procedimientos de revisión de las declaraciones tributarias deberán sujetarse al cumplimiento de lo establecido en el artículo 581 del Estatuto Tributario, esto es: -Verificar e informar si los libros de contabilidad se encuentran llevados en debida forma, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas vigentes sobre la materia. -Verificar e informar si los libros de contabilidad reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.	Para el mes de abril, la revisoría fiscal ha cumplido con las obligaciones propias del Revisor Fiscal consagradas en el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995, en la Ley 43 de 1990, en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera y demás normas pertinente y las obligaciones que señalen las leyes vigentes, así como con la normativa, los estatutos y códigos de buen gobierno corporativo y las decisiones de los entes de control de Central de Inversiones S.A.S, que sean aplicables a la Revisoría Fiscal conforme con la naturaleza de sus funciones	Informe de actividades presentado por el contratista

	-Verificar si las operaciones registradas en los libros se sometieron a las retenciones que establecen las normas vigentes, en el caso de la declaración de retenciones.		
15	Emisión certificaciones solicitadas por la entidad	Para el mes de abril, la revisoría fiscal emitió las siguientes certificaciones: -Certificado mensual parafiscales de marzo 2023	Informe de actividades presentado por el contratista
16	Capacitaciones	Durante el mes de abril Se llevó a cabo las siguientes capacitaciones. - Webinar Claves para el cumplimiento tributario: Información Exógena Año Gravable 2023" el 18 de abril del 2024 de 8 – 9:30 am.	Informe de actividades presentado por el contratista

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9466837084	ABRIL	$ 183,680,500

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9466837084	Abril	$ 110,798.300
Salud	9466837084	Mayo	$ 37,135,600
ARL, CCF, ICBF, SENA	9466837084	Abril	$ 35,746,600
Total			$ 183,680,500

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

A la fecha de presentación del presente documento, se certifica por parte del apoyo a la supervisión y por el supervisor del contrato de prestación de servicios No. 187 de 2023 que, de acuerdo con la información derivada del seguimiento y control a la ejecución, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones en contra del contratista. De igual forma, no se ha materializado ninguno de los riesgos contemplados en la matriz establecida en los estudios previos, ni cualquier otro de carácter no previsto.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO
Firmado digitalmente por DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO
Fecha: 2024.05.17 08:50:00 -05'00'

DIANA YANCELLY ARIAS GIRALDO
DIRECTORA FINANCIERA
Supervisor

VIVIAN CHRISTINE AMEZQUITA ACOSTA
Firmado digitalmente por VIVIAN CHRISTINE AMEZQUITA ACOSTA
Fecha: 2024.05.17 18:16:12 -05'00'

VIVIAN CHRISTINE AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL 1.
Amézquita & CIA SAS

JULIETH PAOLA MOLINA MEDELLIN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I
Apoyo de Supervisión